Digital Object Identifier (DOI)

Actualizada en junio de 2019

Facilita la búsqueda y localización de un recurso en internet, aunque cambie su URL

¿Qué es el DOI?

Un DOI (Digital Object Identifier) es una forma de identificar un **objeto digital** (por ejemplo un artículo, un capítulo...) sin importar su URL, de forma que si ésta cambia, el objeto sigue teniendo la misma identificación.

1. Tiene siempre la misma estructura expresado en forma de URL

Estructura:

- Directorio de DOI, que es siempre el mismo: https://doi.org
- Prefijo que identifica el editor.
- Sufijo que identifica el objeto digital.
- Puede tener una estructura flexible, que establece el gestor del DOI.

Directorio del DOI | Prefijo | Sufijo

http://dx.doi.org/10.3989/redc.2014.2.1072

2. El DOI lleva asociados metadatos que describen el objeto digital al que alude: título, autor, fecha de publicación, materia, url de acceso...

3. El DOI identifica cualquier objeto digital en la red, sea cual sea su naturaleza y su tamaño, al todo o a una parte. Sirve para artículos, tablas, imágenes, videos, libros, capítulos de libros, partituras musicales, mapas...

Ventajas del uso del DOI

Ventajas para el autor

- Más visibilidad para sus artículos al facilitar su localización
- Mayores posibilidades de ser citado
- Puede conocer cuántas citas tiene y por quién

Otras ventajas

- Se obtienen referencias más cortas y más sencillas
- Se evitan los enlaces rotos
- La investigación se extiende al navegar por artículos relacionados
- Proporciona mayor difusión gracias a la interoperabilidad con otras plataformas, repositorios y motores de búsqueda

Para más información: bibinvestigacion@us.es

Funcionamiento del DOI

1. El EDITOR solicita su código identificador a una Agencia de Registro, generalmente CrossRef.

- El coste va en función del número de DOIs que genere el editor.
- Se compromete a usar sus DOI y los ajenos
- Puede asignar DOI a objetos digitales publicados con anterioridad.

2. El EDITOR gestiona el alta del DOI de sus objetos digitales

- Introduce los metadatos o etiquetas identificativas (título, autor, materia, url...)
- Genera el DOI con su prefijo de editor y el sufijo conveniente

3. El EDITOR enlaza los DOI citados con los citantes al incluir el DOI de las referencias dentro de la bibliografía de los artículos.

Si hay un cambio de url o un error en el título, el editor actualiza este metadato, pero el DOI sigue siendo el mismo.

Cómo localizar un documento a partir del DOI

Para buscar un DOI a partir de los datos disponibles de un artículo, utiliza el portal CrossRef

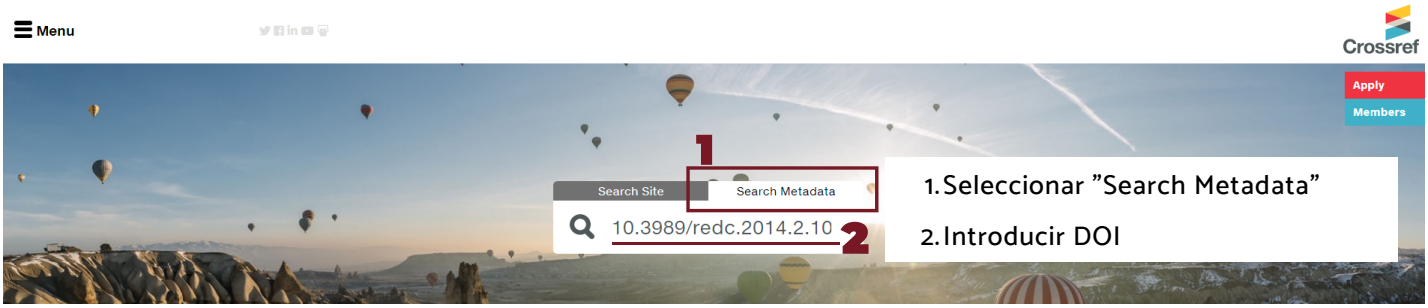

Cómo localizar el DOI de un documento y citarlo

El DOI aparece normalmente en la cabecera de un documento electrónico o al pie de página.

Plant Cell Physiol. 59(10): 2155–2164 (2018) doi:10.1093/pcp/pcy134, Advance Access publication on 14 July 2018, available online at www.pcp.oxfordjournals.org

Pie de página

Para poder enlazar el DOI con el contenido digital que identifica, se le añade previamente esta URL: http://dx.doi.org/...

Algunos DOI llevarán a contenidos restringidos, ya que es necesario estar suscritos para poder consultarlos, mientras que otros llevarán a contenidos en libre acceso.

Para más información: bibinvestigacion@us.es